



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

NIT: 891190346-1

Página 1 de 5

**ACUERDO N° 27**  
(11 de septiembre de 2019)

*“Por medio del cual se modifica el Acuerdo No 34 del 01 de Junio de 2016 del Programa Maestría en Sistemas Sostenibles de Producción de la Universidad de la Amazonía”*

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y,

**CONSIDERA QUE:**

La Constitución Política de Colombia promulgada en 1991, en los artículos 27, 67 y 69, consagra las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra; y concibe la educación como un servicio público con función social, que permite adquirir y ampliar el conocimiento y demás bienes y valores de la cultura. Igualmente desarrolla el principio de la autonomía universitaria como la facultad entre otras, para elegir sus propias directivas y su normatividad interna propia. Las Universidades Públicas, en consecuencia, son órganos autónomos del Estado que por su naturaleza y funciones, están sujetas a un régimen legal especial consagrado en la Ley 30 de 1992.

La Ley 30 de 1992, en desarrollo de los lineamientos de orden supralegal, en los artículos 3, 28, 53 y siguientes, prevé el principio de la autonomía universitaria; crear, organizar y desarrollar programas académicos y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

De conformidad con el Acuerdo No. 062 de 2002 y particularmente lo consignado en el Artículo 34, es función del Consejo Académico, la aprobación de las reformas sustantivas a los Planes de Estudio de las Programas Académicas que ofrece la Universidad de la Amazonia.

La Universidad de la Amazonia establece los Lineamientos Generales para la Adopción de una política de Flexibilidad y Créditos Académicos (Acuerdo No. 04 de 2012 del Consejo Académico).

El Acuerdo No. 05 del 17 de abril de 2009, emanado por el Consejo Superior, autoriza la creación del Programa Académico Maestría en Sistemas Sostenibles de Producción, en metodología presencial, con una duración de cuatro (4) semestres



Certificado N° IC7002-1



*“La Universidad hacia el Posconflicto”*

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir  
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) email [rectoria@uniamazonia.edu.co](mailto:rectoria@uniamazonia.edu.co)  
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

NIT: 891190346-1

y un total de 60 créditos académicos, adscrito a la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Mediante Acuerdo No. 34 de 2016 el Consejo Académico aprobó el Plan de Estudios del Programa Maestría en Sistemas Sostenibles de Producción de la Universidad de la Amazonia, sin embargo, se hace necesario adicionar información de la naturaleza de cada asignatura, homologación, validación, habilitación, créditos, entre otros, de conformidad con el Acuerdo No. 29 de 2015 del Consejo Académico "Formato de condiciones básicas para la presentación de planes de estudio".

El Consejo Académico en sesión ordinaria realizada el día 11 de septiembre de 2019, estudio y aprobó la modificación del Acuerdo No. 34 de 2016 "Por medio del cual se modifica la estructura de la malla curricular de la Maestría en Sistemas Sostenibles de Producción de la Universidad de la Amazonía" referente a adicionar de la naturaleza de cada asignatura.

En mérito de lo expuesto,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR.** Modificar el Acuerdo No. 34 del 2016 para adicionar unos párrafos y la información referente a la naturaleza de las asignaturas: homologación, validación, habilitación, entre otros, al Plan de Estudios del Programa Académico de Maestría en Sistemas Sostenibles de Producción, de conformidad con la motivación del presente Acuerdo y estructurado de la siguiente manera:



*"La Universidad hacia el Posconflicto"*  
 Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir  
 Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231  
 Web site [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) email [rectoria@uniamazonia.edu.co](mailto:rectoria@uniamazonia.edu.co)  
 Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

CODIGO	Curso -Modulo - asignatura	Nat	CR	SEM	TD	TI	IHSP	IHS	HS	Hab	Hom	Val	Cuenta en Promedio	Requisito de Grado	Tipo de Calificación	Área	Pre-requisito de Espacio Académico
9310101	Teoría y análisis de la Sostenibilidad	T-P	4	1	48	144	3	12	192	NO	SI	NO	SI	SI	Cuantitativa	Basica	Ninguno
9310102	Sistemas de producción en ecosistemas naturales	T-P	4	1	48	144	3	12	192	NO	SI	NO	SI	SI	Cuantitativa	Basica	Ninguno
9310103	Bases estadísticas para experimentación	T-P	4	1	48	144	3	12	192	NO	SI	NO	SI	SI	Cuantitativa	Basica	Ninguno
9310104	Electiva I	T-P	4	1	48	144	3	12	192	NO	SI	NO	SI	SI	Cuantitativa	Profundización	Ninguno
9310201	Sistemas sostenibles de producción pecuaria	T-P	4	2	48	144	3	12	192	NO	SI	NO	SI	SI	Cuantitativa	Basica	Ninguno
9310202	Sistemas sostenibles de producción agrícola	T-P	4	2	48	144	3	12	192	NO	SI	NO	SI	SI	Cuantitativa	Basica	Ninguno
9310203	Seminario de investigación I	T-P	4	2	48	144	3	12	192	NO	NO	NO	SI	SI	Cuantitativa	Investigación	Ninguno
9310204	Electiva II	T-P	4	2	48	144	3	12	192	NO	SI	NO	SI	SI	Cuantitativa	Profundización	Ninguno
9310301	Planeación ambiental	T-P	4	3	48	144	3	12	192	NO	SI	NO	SI	SI	Cuantitativa	Basica	Ninguno



"La Universidad hacia el Posconflicto"

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir  
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) email [rectoria@uniamazonia.edu.co](mailto:rectoria@uniamazonia.edu.co)

Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

NIT: 891190346-1

	estratégica y prospectiva																
9310302	Curso electivo III	T-P	4	3	48	144	3	12	192	NO	SI	NO	SI	SI	Cuantitativa	Profundización	Ninguno
9310303	Curso electivo IV	T-P	4	3	48	144	3	12	192	NO	SI	NO	SI	SI	Cuantitativa	Profundización	Ninguno
9310401	Seminario de investigación II	T-P	4	4	48	144	3	12	192	NO	NO	NO	SI	SI	Cuantitativa	Investigación	Seminario de investigación I
9310402	Tesis de grado	T-P	12	4		576		45	576	NO	NO	NO	SI	SI	Cualitativa	Investigación	Ninguno
Total CR plan de estudio			60														

CONVENCIONES	SIGNIFICADO	CONVENCIONES	SIGNIFICADO	CONVENCIONES	SIGNIFICADO
<b>Nat</b>	Define la naturaleza del espacio académico, y se debe establecer entre las siguientes opciones: Práctica, Teórica, Teórico-Práctica, Sin definir.	<b>TI</b>	Trabajo independiente dedicado al espacio académico.	<b>Hom</b>	Naturaleza homologable del espacio académico (No Aplica-NA).
		<b>IHSP</b>	Intensidad horaria semanal presencial del espacio académico.	<b>Val</b>	Naturaleza validable del espacio académico (No Aplica-NA).
<b>CR</b>	Número de créditos académicos del espacio académico dentro del plan de estudios.	<b>IHS</b>	Intensidad horaria semanal del espacio académico.	<b>Bas</b>	El espacio académico hace parte del Área básicas
		<b>HS</b>	Intensidad horaria semestral del espacio académico.	<b>Inves</b>	El espacio académico hace parte del Área Investigación
<b>TADD</b>	Trabajo de acompañamiento directo del docente dedicado al espacio académico. Se debe	<b>SEM</b>	Semestre al cual pertenece el espacio académico.	<b>Prof</b>	El espacio académico hace parte del Área Profundización



*"La Universidad hacia el Posconflicto"*

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir  
 Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) email [rectoria@uniamazonia.edu.co](mailto:rectoria@uniamazonia.edu.co)

Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

NIT: 891190346-1

**PARÁGRAFO PRIMERO.** Las electivas y los cursos electivos ofrecidos por la Universidad de la Amazonia en el plan de estudios para cada semestre académico, serán definidos por el Comité Asesor de la Maestría en Sistema Sostenibles de Producción.

**PARÁGRAFO SEGUNDO.** La escala y conceptos de valoración, y la Tesis (Trabajo Final) de la Maestría en Sistemas Sostenibles de Producción se regirá según lo establecido institucionalmente en el Acuerdo No. 22 de 2014 emitido por el Consejo Superior Universitario o el que haga sus veces.

**ARTICULO SEGUNDO: VIGENCIA:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Florencia, Caquetá en la Sala de Juntas de la Universidad de la Amazonia, a los once (11) días del mes de septiembre del dos mil diecinueve (2019).

**ALCIDES VILLAMIZAR OCHOA**

Vicerrector Académico con funciones delegadas  
de Presidente del Consejo Académico



*"La Universidad hacia el Posconflicto"*  
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir  
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231  
Web site [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co) email [rectoria@uniamazonia.edu.co](mailto:rectoria@uniamazonia.edu.co)  
Florencia – Caquetá

